



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de Gestión
Pedagógica

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 401 -2013-MINEDU/DUGEL.02-AGP

Señor(a):
Director (a) de la I.E.....

Presente.-

ASUNTO : Monitoreo a los Talleres de PerúEduca ejecutados por los Docente de Innovación Pedagógica en las Instituciones Educativas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la UGEL 02, a través del Área Gestión Pedagógica, ha programado el monitoreo a los Talleres de Capacitación denominado **"Fortalecimiento de Competencias en el uso del Sistema Digital para el aprendizaje PerúEduca e integrando las Rutas del Aprendizaje"**, a cargo por los Docente de Aula de Innovación Pedagógica en las Instituciones Educativas, a ejecutarse del 04 al 15 de noviembre.

Los Directores de las institución Educativas, darán facilidades para que los Docentes Responsables del Aula de Innovación programen y ejecuten sus talleres de capacitación, debiendo enviar el Plan de Capacitación.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

